



SECRETARIA

NOTA ENVIADA AL OPANAL POR EL
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

La Secretaría del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, en ocasión de la invitación formulada al Gobierno de la República de Cuba a que se haga representar enviando un Observador al Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL, que se llevará a cabo del 27 al 30 de abril próximo en Montevideo, Uruguay, recibió del ilustrado Gobierno de Cuba, en contestación, la nota que a continuación se transcribe:

"La Embajada de la República de Cuba saluda muy atentamente al Señor Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, OPANAL, y tiene el honor de agradecer la gentil invitación que hiciera al Gobierno de la República de Cuba para hacerse representar en las próximas sesiones de la Conferencia General del Organismo que preside y que tendrán lugar en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay,

Las condiciones que han impedido a Cuba sumarse anteriormente al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y, por tanto de participar en las reuniones del OPANAL, lamentablemente no sólo persisten aún, sino que, en algunas de sus manifestaciones, se han agudizado.

El Gobierno y pueblo de Cuba, firmemente comprometidos con los principios de la lucha para lograr una paz universal e irreversible y partícipes de los esfuerzos que se realizan en pos del desarme general y completo, comparten los principios y objetivos de la idea de la no proliferación de las armas nucleares, especialmente tomando en consideración la prioridad otorgada al desarme nuclear por la comunidad internacional atendiendo a que estas armas ponen en peligro la supervivencia de la especie humana.

No obstante, la continuada agresividad del imperialismo norteamericano hacia la Revolución Cubana, expresión de la cual son las acciones hostiles de toda índole que contra Cuba ha realizado y realiza Estados Unidos, han impedido hasta el presente que Cuba, que no posee el arma nuclear, renuncie a la opción de ésta en ejercicio de su derecho soberano de prepararse para la defensa de su territorio por las vías que considere pertinentes.

En tanto que no cese la presencia militar norteamericana en la base del territorio ilegalmente ocupado en Guantánamo; que continúen produciéndose maniobras militares amenazantes en áreas cercanas al país; y se continúe incrementando la presencia militar de Estados Unidos en la zona y no cese la actitud inamistosa del Gobierno estadounidense hacia Cuba, no se habrán dado las condiciones mínimas para la reconsideración de la posición cubana respecto al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe.

Abundan sobre los argumentos anteriores no sólo las consideraciones sobre el papel desempeñado por Estados Unidos en el contexto latinoamericano reciente, en el que están aún frescas las huellas de las Islas Malvinas y Granada, sino también el que desempeña respecto a la presente coyuntura centroamericana. Estados Unidos fomenta y exacerba en Centroamérica el diferendo entre los países de la zona, participa en maniobras militares intimidatorias contra Nicaragua y apoya activamente la contrarrevolución nicaraguense, a la vez que obstaculiza el logro de una solución latinoamericana política y negociada de ese foco de tensión que amenaza la paz y seguridad latinoamericana.

La prolongación de las situaciones antes referidas, derivadas de la estrategia agresiva del imperialismo norteamericano, perjudica en términos generales a la situación mundial y en particular la de América Latina,

en la misma medida, limita la cristalización, en toda su extensión y pureza de las nobles aspiraciones por las que se concibió el Tratado de Tlatelolco.

La Embajada de la República de Cuba al agradecer la invitación del Señor Secretario General, le ruega que se sirva circular la presente comunicación entre todos los países signatarios del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y sus Protocolos Adicionales y a los Observadores asistentes a la Conferencia General del OPANAL y aprovecha la oportunidad para reiterar al Secretario General el testimonio de su más alta y distinguida consideración."